Página	1 de 10
	2BS-FR-0019
Fecha:	12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



No. GS-2025-

Versión: 5

001728

-ESRAN- SUDIE-JEFAD-29.25

Corozal, 04 de abril de 2025

Señor coronel MARCO ALEXANDER MILLÁN SÁNCHEZ Director de Educación Policial (E) Transversal 33 47A 35 sur Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de supervisión Orden de compra No.139507

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

				_
Desde	01/01/2025	Hasta	31/01/2025	

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-018810-DIEPO de fecha 18/12/2024, el señor Mayor VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ, obrando en calidad de jefe de Contratos de la Dirección de Educación Policial, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Subintendente CHRISTIAN CERVERA MARTINEZ, responsable de servicios generales ESRAN.

- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 01
 - 1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 17/12/2024 y el 30/12/2024, presentado mediante comunicación oficial GS-2024-006702-ESRAN del 30/12/2024.

Página 2 de 10
Código: 2BS-FR-0019
Fecha: 12-03-2021
Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **CONTRATOS**

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	No. 139507
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL NÚÑEZ.
Contratista	UNION TEMPORAL R&J 2022
Representante legal	TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 46.645.626,90
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$3.612.808,06
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 50.258.434,96
Plazo de ejecución inicial	17/12/2024 al 31/03/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	17/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/03/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	17/05/2025
Adiciones	Adición Nro. 01 fecha 01/04/2025 \$3.612.808,06
Modificatorios	Adición Nro. 01 fecha 01/04/2025
Prorrogas	Prorroga Nro. 01 fecha 01/04/2025, fecha de termino 17/05/2025
Otros	N/A

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Para el periodo informado se le solicito al contratista mediante correo electrónico de fecha 28/03/2025, la facturación electrónica teniendo en cuenta la orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	SI	El contratista cumplió presentando las garantías únicas No. 560-74-994000034074 Anexo: 0 Expedida el 19/12/2024, 560-47-994000185615 Anexo: 0 Expedida el 19/12/2024, las cuales fueron enviadas A la Dirección de Educación policial.
Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.

D/ 1 0 1 10				
Página 3 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN		CION DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATO		ATOCII	
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN ÓRDENES DE CO		ATUS U	POLICÍA NACIONAL
Compra si cuenta con m puede ser ampliado hast Orden de Compra cuen misma ciudad, ciudades se aplicaría el plazo a l Orden de Compra cuenta	lenos de tres sedes, este término ta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la ta con más de tres sedes en la distintas o municipios, así mismo, DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la a con más de tres sedes ubicadas			
una misma región. En to mayor, la fecha de inici partes de común acue acuerdo en el acta de ini Servicio Integral de Aseo y los elementos, equipos el primer día de inicio de				
bienes suministrados, e requiera.	npradora las fichas técnicas de los en caso tal que la entidad lo	SI		atista quedo en el so de presentar las nicas.
ejecución de la Orden d siguiente información de servicios de aseo y cafe Especial: (i) hojas de vid Seguridad Social Integra formación y acreditación pliego de condiciones.	Compradora cuando se inicie la le Compra, si esta lo requiere, la del personal que prestará los etería, mantenimiento, y Servicio da; (ii) afiliaciones al Sistema de la la ARL; y (iii) certificados de la de acuerdo con el Anexo 3 del	SI	El contra presente i	tista cumplió con el numeral.
de acuerdo con las dis	sienes o de los servicios prestados sposiciones del Acuerdo Marco, ad con lo establecido en la ¡Error! len de la referencia	SI	El contra presente i	tista cumplió con el numeral.
	n requerida por las Entidades trar al Proveedor en sus sistemas	SI	El contra	tista cumplió con el numeral.
ejecución de la orden o presentar a la Entidad permitan justificar esta si Compradora realizará la soportes y, de considera	or o caso fortuito que impida la de compra, el proveedor deberá Compradora los soportes que ituación. En este caso, la Entidad a verificación y validación de los arlo necesario, podrá acordar con ón de la ejecución de la orden de e reinicio cierta.	N/A	informado presentad mayor o o	a para el periodo ya que no se ha lo caso de fuerza aso fortuito.
condiciones con las c adicional o fue favorecio	de Compra manteniendo las cuales adquirió puntaje técnico do en un desempate, durante la rco y la vigencia de la última orden locada.	SI	El contra presente i	tista cumplió con el numeral.
Cumplir con la legisla aplicable en la materia.	ación colombiana y normativa	SI	El contra presente	tista cumplió con el numeral.
Facturar de conformidad No se encuentra el orig		SI	El contra presente	tista cumplió con el numeral.
la vigencia de todas las (iones del Acuerdo Marco durante Órdenes de Compra, aun cuando cia de este. El Proveedor debe	SI	El contra presente i	tista cumplió con el numeral.

Página 4 de 10 Código: 2BS-FR-0019

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS



Fecha: 12-03-2021 Versión: 5 INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA

Versión: 5	ÓRDENES DE CO	MPRA	POLICÍA NACIONA
indemnizaciones de car contrate para la ejecu- correspondientes Órden- pago de honorarios, los in servicios de cualquier gr colombianas y demás ejecución de las Órdene todos estos gastos han s	e salarios, prestaciones e rácter laboral del personal que ción del Acuerdo Marco y las es de Compra, lo mismo que el mpuestos, gravámenes, aportes y énero que establezcan las leyes erogaciones necesarias para la es de Compra. Es entendido que ido estimados por el proveedor al ación de la Cotización, conforme ntidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con lo establecio del Ministerio del Med derogue, modifique o su jabones y detergente:	lo en la Resolución 0689 de 2016 io Ambiente o aquello que lo stituya, la cual establece que los s a utilizar deben contener ro iguales o inferiores a 0.65%.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
especificaciones técnica Marco y en el pliego adicionales a las Entidad	una de las condiciones y las establecidas en el Acuerdo de condiciones generan costos es Compradoras.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir las fechas de pa que prestan el Servicio l Entidad Compradora, de Acta de Inicio de la Orde	go de los salarios de los operarios ntegral de Aseo y Cafetería en la e acuerdo con lo acordado en el n de Compra.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
prestaciones sociales, ap dominicales, festivo indemnizaciones, liqui incapacidades y demás laboral con el personal d	dación de prestaciones e costos derivados de la relación que cumple las labores cubiertas con todo su personal, conforme a	SI	El contratista presento la certificación y planilla de los aportes parafiscales Nº 76203058 de fecha 17/02/2025.
Cumplir todos los costos al personal, como presta dotaciones, capacitaci asociados a la seguridad	s, gastos, erogaciones asociadas aciones sociales, contribuciones, ones, incapacidades, costos industrial, los Exámenes Básicos otro costo o gasto requerido para	SI	El contratista cumplió con e presente numeral.
adecuada correspondier clima donde se presta	ministrar al personal la dotación la sus labores y conforme al el servicio, la cual deberá ser minos de ley, procurado que su la adecuada.	SI	El contratista cumplió con e presente numeral.
El proveedor deberá su elementos de protección normatividad legal vigent cumpla; y garantizar qu	uministrar al personal todos los personal de conformidad con la e de acuerdo con la actividad que ue su personal cuente y utilice los elementos de seguridad	SI	El contratista cumplió con e presente numeral.
Capacitar permanenteme	ente a su personal en todos los as labores de aseo, cafetería,	SI	El contratista cumplió con e presente numeral.

Página 5 de 10 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTRATOS		CIÓN DE		
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			POLICÍA NACIONAL	
mantenimiento y Servici cuenta con conocimientos	o Especial asegurando así que s vigentes y que aplica las buenas í como las alusivas a la seguridad				
Cumplir con las obliga desprendan con ocasión y normatividad ambiental	ciones y compromisos que se del cumplimiento de los criterios y de sostenibilidad asociada a la tegral de Aseo y Cafetería.	SI	El contra presente i	tista cumplió con el numeral.	
Garantizar que el perso médicos pertinentes par	onal cuente con los exámenes ra la ejecución de sus labores normatividad legal aplicable en la	SI	El contra presente i	tista cumplió con e numeral.	
Bienes de Aseo y Cafe maquinaria en buenas co	ral de Aseo y Cafetería con los tería con elementos, equipos y ndiciones para su funcionamiento presenten un obstáculo para la labores del personal.	SI	El contra presente i	tista cumplió con e numeral.	
Asumir todos los costos manejo de los Bienes de	de almacenamiento, transporte y Aseo y Cafetería hasta que sean par que requiera la Entidad	SI	El contratista cumplió con presente numeral.		
Realizar el cambio de los en mal estado o funciona cumplimiento de la activio Entidad Compradora CALENDARIO siguiente	elementos, equipos o maquinaria miento inadecuado que impida el dad una vez sea notificado por la dentro los TRES (3) DÍAS es al reporte, este plazo podrá de en aquellos casos que el tercer	N/A	No aplica para el perio informado no se ha presenta cambio de elementos.		
El Proveedor debe presta Cafetería con los Bienes d incluidas en el Catálogo. I de marca deberá ser acro	ar el Servicio Integral de Aseo y de Aseo y Cafetería de las marcas En caso de requerir un reemplazo editada la cadena de distribución dos en el pliego de condiciones.	SI	El contratista cumplió con presente numeral.		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES		
Limpieza de pasillos, sales de reuniones, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la entidad compradora.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza de paredes, muros y divisiones modulares.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorio, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas de lo requieran.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		
Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas y papeleras, cambio de bolsas plásticas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.		

Página 6 de 10 Código: 2BS-FR-0019 Fecha: 12-03-2021

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA



Versión: 5 ORDENES DE COMPRA	a. el
Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos. Lavado las fachadas y vidiros exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros. Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de elementos, equipos y utense de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones de la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Litilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Litilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Litilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de s	el
Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos. Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros. Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toalias de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sífones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos. Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros. Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterlas, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cuntes, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	3
Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros. Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de oficinas, divisiones, escritores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, d	
de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros. Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterlas, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	el
Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de pática de compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
el servicio de aseo. Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de tas señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	_
Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorátivos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones fisicas de la Entidad Compradora indicados para su urecolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras. Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	1.
fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora. Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	el
Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferias, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, sunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	!
Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
mal olor. Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	i.
Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	1
lavamanos. Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	el
Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	1.7
requeridos para su uso. Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	1.
zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	-
de la Entidad Compradora. Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	٠
disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	el
posterior reciclaje. Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
instrucciones de la Entidad Compradora. Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	.
duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al	
fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al personal realizo la actividad descrit	el
Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos,	
terreferendence (automo) fusibles tubes de descorge	!
particular (atasta) accruilles hambilles interruptores CI Durante el periodo informado	
automáticos (breakers), tomas de corriente, extensiones y	i
cableado eléctrico.	
Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas,	
tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas,	
Duranto al periode informado	el
chapas, bisagras, manijas y fallebas para verificar su buen SI Durante en periodo informado personal realizo la actividad descrit	
funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre	•
cualquier falla o anomalía.	-
Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón,	
líquido entidoctorial panel higiénico toallas de panel	-
ambientedes y decederizades de capitarios para verificar su	
buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre	
cualquier falla o anomalía.	
Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para	
verificer ou buon funcionamiento. Aviso al supenvisor del SI Durante el periodo informado	
venticar su buen funcionamiento. Aviso ai supervisor dei Si personal regiza la actividad descrit	a. el
contrato sobre cualquier falla o anomalía.	a. el

Página 7 de 10 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓI CONTRAT		DACIÓN DE	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN		ITRATOS U	DOLLO(A MAGICAMA
Versión: 5	ÓRDENES DE C	OMPRA		POLICÍA NACIONAL
		SI		periodo informado el zo la actividad descrita.
	ores en tuberías, sanitarios,	SI		periodo informado el zo la actividad descrita.
Reemplazo de piezas dañ orinales, lavamanos, lavaplate	adas de tuberías, sanitarios, os y duchas.	SI		periodo informado el zo la actividad descrita.
Reparación de taponamier orinales, lavaplatos, duchas, s cañerías, piletas y fuentes.	ntos en tuberías, sanitarios, bifones, canalizaciones, cunetas,	SI		periodo informado el zo la actividad descrita.
	resane, enchape y pintura de ores de las instalaciones.	SI		periodo informado el zo la actividad descrita.
Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.		SI	- World Care Called and Species of Properties Land	periodo informado el zo la actividad descrita.
Mantenimiento de redes hidro	sanitarias y destape de cañerías	SI	The state of the second second second second second	periodo informado el zo la actividad descrita.
Mantenimiento redes eléctricambio de luminarias.	icas, organización de cables,	SI	personal reali	periodo informado el zo la actividad descrita.
Destape de manjoles		SI	personal reali	periodo informado el zo la actividad descrita.
Poda de árboles y limoncillos		SI	personal reali	periodo informado el zo la actividad descrita.
Pintura de paredes		SI	personal reali	periodo informado el zo la actividad descrita.
Limpieza de techos y canales		SI	Durante el personal reali	periodo informado el zo la actividad descrita.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Mediante comunicación oficial N° GS-2025-001353-ESRAN de fecha 13/03/2025 se solicitó la adición y modificación a la orden de compra 139507 incremento SMLMV e IPC.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (45) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (106) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El Proveedor deberá presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (II) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (III) precio del Servicio Especial requerido; (IV) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (VI) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor: la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para el cálculo de recargos ocasionales por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo, el Proveedor debe aplicar al valor del servicio de los operarios, los recargos por trabajo extra, nocturno, dominical y festivo de acuerdo con la normativa aplicable.

El Proveedor debe facturar mensualmente el Servicio Integral de Aseo y Cafetería y presentar las facturas en la dirección y forma indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Página 8 de 10
Código: 2BS-FR-0019
Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **CONTRATOS**





El supervisor de la Entidad Compradora debe solicitar y verificar la evidencia del pago del salario y aportes al Sistema de Seguridad Social de los operarios dedicados a prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en sus instalaciones, para el pago de la última factura, es necesario que el proveedor aporte los soportes documentales que evidencien que se encuentra a paz y salvo con el pago de la liquidación del o los trabajadores que prestaron el servicio en la Orden de Compra, o en su defecto el certificado emitido por el revisor fiscal o representante legal que demuestre la continuidad de la relación laboral con los trabajadores posterior a la terminación de la Orden de Compra.

El Proveedor de acuerdo con las disposiciones tributarias deberá realizar el manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable; para tal fin, es obligación de la Entidad Compradora informar y entregar a cada Proveedor la totalidad de formatos, documentos e información (plazos, periodos de pago, etc.) relacionada con el trámite interno para el pago de las facturas, una vez se cuente con la aceptación de la Orden de Compra. Asimismo, es una obligación del Proveedor solicitar dichos documentos e información para la presentación de las facturas.

El Proveedor debe presentar a la Entidad Compradora para el pago:

- Factura debidamente diligenciada, conforme a los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario.
- (ii) De conformidad con la Ley 1231 de 2008, las partes (Entidad Compradora y Proveedor) acuerdan que el Proveedor indicará en sus facturas que la Entidad Compradora deberá pagar las sumas pactadas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO siguientes a la aceptación de la factura la cual debe estar debidamente elaborada, documentada (se refiere a todos los soportes exigidos por la Entidad Compradora para el trámite).

Nota: Este trámite será realizado entre la Entidad Compradora y el Proveedor, por tratarse directamente de un tema presupuestal sujeto a programación en el PAC, por tal motivo, Colombia Compra Eficiente no será parte en este aspecto.

- Certificado suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal en el cual manifieste que el (iii) Proveedor está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen.
- Los demás documentos requeridos por la Entidad Compradora que hagan parte de su Sistema de (iv) Gestión de Calidad o de Control Interno para el procedimiento de pagos a terceros.

El Proveedor debe publicar copia de la factura en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes a la fecha de presentación de la factura.

Con base en el calendario de implementación establecido en el artículo 20 del Título VI de la Resolución 042 del 5 de mayo de 2020 expedida por la DIAN, los sujetos obligados deben expedir Factura Electrónica de Venta según los parámetros establecidos en dicha resolución, o aquellas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En el caso que, se presenten diferencias en el proceso de facturación para el tema de retención de gravámenes adicionales o de impuestos asociados a las Órdenes de Compra, esto deberá ser resuelto entre la Entidad Compradora y el Proveedor, no obstante, para el caso de aquellas entidades compradoras que aún se encuentran ajustando sus procedimientos a las nuevas disposiciones de la DIAN el proveedor deberá entregar la factura de acuerdo con las disposiciones internas de la Entidad Compradora para lo cual deberá concertar el procedimiento con el supervisor de la Orden de Compra.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, el Proveedor podrá reclamar los intereses moratorios de acuerdo con lo señalado en el ordinal 8 del artículo 4 de la Ley 80 de 1993, así como las disposiciones civiles y comerciales aplicables en la materia. En el caso de las

Página 9 de 10	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE	
Código: 2BS-FR-0019	CONTRATOS	
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U	
Versión: 5	ÓRDENES DE COMPRA	POLIC

Entidades Compradoras no obligadas a contratar bajo el estatuto de contratación estatal, la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- podrá suspender a la Entidad Compradora hasta que esta formalice el pago.

Las Entidades Compradoras deben APROBAR o RECHAZAR la factura dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la presentación de la misma. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, siguientes a la fecha de aprobación de la factura. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones a la misma dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes al rechazo; el término de TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

La Entidad Compradora deberá entregar el Comprobante de Pago, incluyendo detalle de descuentos y retenciones realizados al Proveedor, y publicarlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en un plazo no mayor a OCHO (8) DÍAS HÁBILES siguientes al pago efectivo.

En el escenario en el cual, por alguna razón, la Entidad Compradora y el Proveedor acuerden la terminación anticipada de la Orden de Compra, la Entidad Compradora realizará el pago de los bienes o servicios efectivamente entregados y prestados.

Parágrafo: Sin perjuicio de lo establecido previamente, y según las disposiciones de la Ley 2024 del 23 de julio de 2020 "Por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación" se establecen el ámbito de aplicación de la misma y particularmente lo dispuesto en el artículo 3.

Se dará aplicación de los tiempos máximos establecidos previamente para todas las empresas según lo dispuesto en la mencionada ley, quedando exentas de dichos tiempos las empresas catalogadas como «gran empresa»; sin perjuicio de las modificaciones, actualizaciones y/o derogaciones de la norma en cita.

El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la Orden de Compra mientras el pago es formalizado. En caso de mora de la Entidad Compradora superior a 60 DÍAS CALENDARIO, el Proveedor puede suspender la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería y las entregas pendientes a la Entidad Compradora hasta que esta realice el pago.

En el evento de incumplimiento en el pago al proveedor en los términos descritos en el Acuerdo Marco la Entidad Compradora aceptará el cobro de intereses moratorios aplicando la tasa equivalente al doble del interés legal civil sobre el valor histórico actualizado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993.

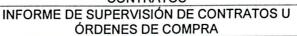
4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$50.258.434,96	100%
Valor total de las entregas	\$18.231.035,02	36,27%
Valor total facturado	\$18.231.035,02	36,27%
Valor facturado pendiente de pago	\$10.031.035,02	19,96%
Valor pagado	\$8.200.000,00	16,32%
Valor pendiente de entrega	\$ 32.027.399,94	63,73%

Página 10 de 10	
Código: 2BS-FR-0	0019
Fecha: 12-03-202	21

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE **CONTRATOS**





No. De acta o constan cia de recibid o	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deduccione s	No. Orden de pago
1	\$8.200.000,00	17/12/2024 al 30/12/2024	\$ 8.200.000,00	RYJ 2101			
2	\$10.031.035,02	01/01/2025 al 31/01/2025	\$10.031.035,02	RYJ 2396	77.74 <u>1</u> 8 T		
TOTAL	\$18.231.035,02	to the top of the	\$18.231.035,02			TOTAL ST STUDEN	

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

RECOMENDACIONES

Hasta el momento el contratista ha cumplido con las especificaciones técnicas y servicios contratados, por lo cual no hay ninguna recomendación por parte de la supervisión.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas	SI_X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
contractuales	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No del, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente CHRISTIAN CERVERA MARTINEZ Responsable de Servicios Generales ESRAN Supervisor Orden de Compra No. 139507

Correo electrónico: christian.cervera@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3135054348

Página 1 de 7		
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA DECIDO A CATIGEA COIÁN DE DISTUES O CESTUROS	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

Corozal, 04 de abril de 2025						
Escuela de Carabineros Rafael Núñez					errecut per suat la	
The second of	of the property	Tipo de cor	ntrato	Marq	ue el tipo de	contrato
(6),1020013	Or	den de compra		manyana manadan	X	es en en monte en
10.35	Co	ntrato de obra				
	Co	ntrato de consultoría	Transfer	MATERIA.	55 0743	MICRES D
1 . A !	Co	ntrato de prestación de	servicios			
177.134	Co	ntrato de compraventa	Y 121 240 41 40	10 U - 10 U - 6 U	MANAPAL	
	Co	ntrato de suministro	127.27	1 20 5		
	Co	ntrato interadministrativ	0	SALTER OF THE TO		January I
Orden	compra	No. 139507	rinto lab r	and the second	en Evijn Evijn Lauk Walio	105.55.5
2						e segritoria de la composición de la c La composición de la
		ORAL R&J 2022			Sandari e	-00000
						ARA LAS NÚÑEZ.
Número de proceso: CCE-126-2023				Spired f Classic Stores		
\$50.258.434,96				The public		
17/05/2	2025	Van distribution of	Sanfordly Live	Paris a said	si ni na	23 - 1.
17/05/2	2025					
Escuel	a de Ca	rabineros Rafael N	lúñez	sinis sus	ede i elet	ment of
N/A					i ah e il. pin da as	
						Table 1, 1
Del: 0	1/01/202	25 Al: 31/01/2025	HILLS LOT	magin rely		9 7 1
Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a Pagar
ESRAN	10/16	PARA LAS	\$10.031.035,02	\$10.031.035,02	0	\$10.031.035,0
	Orden 2 UNION 901677 SERVI INSTA Númer \$50.25 17/05/2 17/05/2 Escuel N/A Subinte Respon Del: 0	Escuela de Ca Or Co	Escuela de Carabineros Rafael N Tipo de cor Orden de compra Contrato de obra Contrato de prestación de Contrato de suministro Contrato de suministro Contrato interadministrativ Orden compra No. 139507 2 UNION TEMPORAL R&J 2022 901677477-3 SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACIONES DE LA ESCUE Número de proceso: CCE-126-20 \$50.258.434,96 17/05/2025 Escuela de Carabineros Rafael N N/A Subintendente Christian Cervera Responsable de Servicios Genera Del: 01/01/2025 Al: 31/01/2025 Unidad Recurso Descripción del blen o servicios recibidos SERVICIO INTEGRAL DE CARABINEROS RAFAEL ESRAN 10/16 INSTALACIONES DE LA ESCUELA PARA LAS CARABINEROS RAFAEL CARABINEROS RAFAEL	Escuela de Carabineros Rafael Núñez Tipo de contrato Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de suministro Contrato de suministro Contrato interadministrativo Orden compra No. 139507 2 UNION TEMPORAL R&J 2022 901677477-3 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CAF Número de proceso: CCE-126-2023 \$50.258.434,96 17/05/2025 Escuela de Carabineros Rafael Núñez N/A Subintendente Christian Cervera Martínez Responsable de Servicios Generales ESRAN Del: 01/01/2025 Al: 31/01/2025 Unidad Recurso Descripción del blen o servicios recibidos SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Unidad Recurso Descripción del blen o servicios recibidos SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SI0.031.035,02 ESCAPABINEROS RAFAEL	Escuela de Carabineros Rafael Núñez Tipo de contrato Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios Contrato de suministro Contrato de suministro Contrato interadministrativo Orden compra No. 139507 2 UNION TEMPORAL R&J 2022 901677477-3 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFET INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS Número de proceso: CCE-126-2023 \$50.258.434,96 17/05/2025 Escuela de Carabineros Rafael Núñez N/A Subintendente Christian Cervera Martínez Responsable de Servicios Generales ESRAN Del: 01/01/2025 Al: 31/01/2025 Unidad Recurso Descripción del bien o servicios recibidos SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFET INSTALACIONES DE LA SEO Y CAFE	Escuela de Carabineros Rafael Núñez Tipo de contrato Marque el tipo de Orden de compra X Contrato de obra Contrato de prestación de servicios Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato de suministro Contrato interadministrativo Orden compra No. 139507 2 UNION TEMPORAL R&J 2022 901677477-3 SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA P/INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL INúmero de proceso: CCE-126-2023 \$50.258.434,96 17/05/2025 Escuela de Carabineros Rafael Núñez N/A Subintendente Christian Cervera Martínez Responsable de Servicios Generales ESRAN Del: 01/01/2025 Al: 31/01/2025 Unidad Recurso Descripción del bien o servicios recibido valor facturado amortizar y/o descontar* ESRAN 10/16 INSTALACIONES DE LA \$10.031.035,02 \$10.031.035,02 0 0 ESCUELA DE CARABINEROS RAFAEL

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Valor factura Nota crédito	
RYJ 2396	28/03/2025	\$10.031.035,02	N/A	\$10.031.035,02
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$10.031.035,02	N/A	\$10.031.035,02

Página 2 de 7 Código: 2BS-FR-0045 Fecha: 12-03-2021

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS Versión: 3

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Se recibieron los insumos de aseo y cafetería en óptimas condiciones, de origen nacional, cumpliendo con las especificaciones técnicas descritas en el acuerdo y en el tiempo establecido, se prestó el servicio con un operario de aseo y cafetería y dos operarios de mantenimiento de tiempo completo y se tramitan la factura, lo anterior teniendo en cuenta que la Dirección de Educación Policial de la Policía Nacional, cancelará el valor del contrato de forma mensual hasta el monto contratado para la vigencia fiscal.

Por medio de la presente constancia de recibido a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIO	OBSERVACIONES
Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual para la orden de compra dentro de los TRES (3) DÍAS HÁBILES siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la cláusula 16.	SI	El contratista cumplió presentando las garantías únicas No. 560-74-994000034074 Anexo: 0 Expedida el 19/12/2024, 560-47-994000185615 Anexo: 0 Expedida el 19/12/2024, las cuales fueron enviadas A la Dirección de Educación policial.
Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este	saljet rest	
término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	SI	El contratista quedo en el compromiso de presentar las fichas técnicas.
Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.

Página 3 de 7

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS





pliego de condiciones.	eros er	
Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	N/A	No aplica para el periodo informado ya que no se ha presentado caso de fuerza mayor o caso fortuito.
Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Facturar de conformidad con lo establecido en la ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.

Página 4 de 7

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS



Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
adicionales a las Entidades Compradoras. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	El contratista presento la certificación y planilla de los aportes parafiscales N ° 76203058 de fecha 17/02/2025.
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.

Página 5 de 7	DECORAGE ADDITION DISTANCE VICEDIALORS	45
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	z	
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.
Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	N/A	No aplica para el periodo informado no se ha presentado cambio de elementos.
El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones.	SI	El contratista cumplió con el presente numeral.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Limpieza de pasillos, sales de reuniones, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la entidad compradora.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza, brillo y cuidado de sillas, muebles, poltronas y mesas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de paredes, muros y divisiones modulares.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorio, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza y brillo de placas, ceniceros, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas de lo requieran.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas y papeleras, cambio de bolsas plásticas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza y riego de las plantas y jardines interiores y riego de los jardines exteriores aledaños a las instalaciones	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Eliminación de suciedad acumulada, hongos, maleza, hierbas y tierra entre las hendiduras de baldosas o ladrillos.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 1,5 metros.	SI	Durante el periodo informado el

Página 6 de 7

Código: 2BS-FR-0045

Fecha: 12-03-2021

Versión: 3

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS



CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

		personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopiadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes que tenga la Entidad Compradora.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza y desinfección de sanitarios, orinales lavamanos, duchas, griferías, dispensadores, secadores, accesorios, espejos, paredes, puertas y divisiones, pisos y papeleras. Aplicación de ambientadores y productos para el control del mal olor.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Desatasco de sanitarios, orinales, duchas, sifones y lavamanos.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Abastecimiento de los baños de papel higiénico, toallas de papel, bolsas de basura, jabón de manos y otros elementos requeridos para su uso.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de patios, aceras, entradas, jardines, antejardines, zonas verdes y zonas exteriores aledañas a las instalaciones de la Entidad Compradora.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Clasificación y envase de materiales y basuras y puesta a disposición de estos en los lugares de las instalaciones físicas de la Entidad Compradora indicados para su recolección y posterior reciclaje.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Utilización de las señales de seguridad peatonal o equipos de seguridad industrial para evitar accidentes, de acuerdo con las instrucciones de la Entidad Compradora.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Inspección de tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de luminarias, lámparas, reflectores, balastos, transformadores (externa), fusibles, tubos de descarga, cebadores (starter), casquillos, bombillos, interruptores automáticos (breakers), tomas de corriente, extensiones y cableado eléctrico.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Inspección de cortinas, cortinas tipo blackout, persianas, tapetes, marcos, puertas, casilleros, vidrios, ventanas, estanterías, repisas, mesas, muebles de oficina, cerraduras, chapas, bisagras, manijas y fallebas para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Inspección de secadores de manos y dispensadores de jabón, líquido antibacterial, papel higiénico, toallas de papel, ambientador y desodorizador de sanitarios para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Inspección de estufas, grecas y purificadores de agua para verificar su buen funcionamiento. Aviso al supervisor del contrato sobre cualquier falla o anomalía.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza interna y externa de los elementos y equipos	SI	Durante el periodo informado el

Página 7 de 7	PROCESS AROUNDIR DIENES V SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA DECIDO A CATICEACCIÓN DE DIENES O CEDVICIOS	
Versión: 3	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	POLICIA NACIONAL

anteriores. Lubricación de sus partes mecánicas, cambio de filtros, escobillas y resistencias cuando sea necesario y revisión de las conexiones eléctricas.		personal realizo la actividad descrita.
Reparación de fugas menores en tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos, duchas, piletas y fuentes.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Reemplazo de piezas dañadas de tuberías, sanitarios, orinales, lavamanos, lavaplatos y duchas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Reparación de taponamientos en tuberías, sanitarios, orinales, lavaplatos, duchas, sifones, canalizaciones, cunetas, cañerías, piletas y fuentes.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Reparaciones menores de resane, enchape y pintura de paredes, pisos y techos interiores de las instalaciones.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Ajuste y desmonte de marcos, puertas, vidrios y ventanas.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Mantenimiento de redes hidrosanitarias y destape de cañerías	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Mantenimiento redes eléctricas, organización de cables, cambio de luminarias.	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Destape de manjoles	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Poda de árboles y limoncillos	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Pintura de paredes	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.
Limpieza de techos y canales	SI	Durante el periodo informado el personal realizo la actividad descrita.

eficiente En atención al simulador establecido por Colombia compra https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-del-estado-colombia/servicios-generales/aseo-y-cafeteria-iii), relacionan las especificaciones técnicas mínimas, las cuales se relacionan en la presente constancia de recibido y se da estricto cumplimiento al mismo.

Subintendente CHRISTIAN CERVERA MARTINEZ Responsable de Servicios Generales ESRAN



UNION TEMPORAL RyJ 2022 NIT 901.677.477-3 CRA 66 No 12 16 Tel: (601) 3118463224

Bogotá - Colombia representacionesdjesca@gmail.com



Factura electrónica de venta No. RYJ 2396

Señores

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIA

Teléfono (000) 3014757732 - Ext.

Fecha y hora Factura

NIT		900.373.379-0	Teléfono	(000) 3014757732 - Ex 000	xt. General Exped	ant district fill — value such cont	3/03/2025, 15:14 3/03/2025, 15:15
Direcci	ión	Carretera troncal salida acartagena frente al aeropuertolas Brujas	Ciudad	Corozal - Colombia	Vencim		27/04/2025
						807 - 201 20 KB - 22 62 5	
Ítem		Descripción		Cantidad U	Inidad de medida	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	Operari	o de aseo y cafetería Tiempo Completo	(Servicio)	1.00	Mes	2,700,125.4	6 2,700,125.46
2	Operari	o de mantenimiento Tiempo Completo (Servicio)	2.00	Mes	2,700,125.4	6 5,400.250.92
3	Bienes	de Aseo y Cafetería		1.00	Unidad	863,908.7	1 863,908.71
Valor e	ems: 3 n Letras: nillones tro	: einta y un mil treinta y cinco pesos m/ct	e con dos co	ent.	Total Bruto Administración	5.00%	8,964,285.09 448,214.26
	nillones tro de pago:		e con dos ce	ent.	Imprevistos 2.0		179,285.70
Crédite	o de pago:				Utilidad 3.00%		268,928.55
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2025-04- 27 por				10,031,035.02	IVA 19%		170,321.42
					Total a Pagar		10,031,035.02
La pre Art. 62 causar SERVIO OC 13	28 y 779 d ra el inter CIO MES E 9507 REG	tura cambiaria de compraventa se asimi lel código de comercio Art 5 de ley 1231	del 17 de 2	008- En caso de mora :			
CONSI	GNAR EN	BANCO DAVIVIENDA					

Observaciones:

CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA CTAAHORROS No 009600301361 INTEGRANTES UT 77% REPRESENTACIONES DJESCA SAS Nit 900917512 23% R&G SOLUTION GROUP SAS Nit 901339250

3,964,285.09
448,214.26
179,285.70
268,928.55
170,321.42
031,035.02
(

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764085287191 aprobado en 20241213 prefijo RYJ desde el número 2001 al 3000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66

CUFE: c519ad2ba7034859fe28b3281e2134e07b2f5ee022b09e56122b1032a6ba9b676abc9cb8ea1a72600c35efd38da84f9f



SuAporte |

AUTOLIQUIDACION

Numéro Planilla:

76203058

	febrero de 2025	
E. PLAINILLA EMPLEADOS EMPRESAS.	Periodo Servicio: febrero de 2025	1/2025
	enero de 2025	PAGADO 17/02/2025
lipo Pianilia:	Periodo Cotización: enero de 2025	
recila creación repone. 2023-02-17, 12:40:30 FM TIPO Planina:		

azón Social	UNION TEMPORAL R Y J 2022		
ocumento	NI901677477	Dirección	CR 66 #12 - 16
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	4673690
ipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación ÚNICO	ÚNICO
dad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
epresentante Legal	CHACON QUINTERO TATIANA JULIETH	Identificación	CC 1014195851
otal Afiliados	4	ARP	COLMENA VIDA Y RIESGOS PROFESIONALES

II. DETA	II. DETALLE DEL APORTANTE	ANTE	,																					
	Datos del Afiliac	op op			Nove	Novedades		Pe	Pensiones		Salud	pn		2	Riesgos		Cajas	S			Parafiscales	cales	-	Total
		2	11	139 139 1139 901 3A1	AND PRODUCTION	AVC	VCT PRP Ples AFP Ples AFP	Oles CCF	»į	Aposta	Administration	8]	11	5	***	11	Administration	88	į		10	***	-	1
19150000001 30	GLALDIA ANGELICA ESPITIA	6	8			=	0 30 30	30 30 30 30 (230301) PORVENIR	\$ 1423 500	\$ 227 800) PORVENIR \$ 1423 500 \$ 227 800 (EPS037) NUEVA EPS	\$ 1423 500	\$ 57 000	10.	\$ 1.423.500	\$ 14.900	\$1423.500 \$57.000 1,044 \$1423.500 \$14.900 (CCF41) CONFASUORE	\$1423.500 \$ 57.000	\$ 57 000	0.5	0.5	0.8	0.8	\$ 356,700
CC 110886772	FERNANDO JOSE PINEDA	5	8				0 30 30	30 30 (230301) PORVENIR	\$ 1 423 500	\$ 227 800	\$ 1.423.500 \$ 227.800 (EP9002) SALUD TOTAL EP8	\$ 1.423.500	\$ 67.000	1,044	\$ 1,423.500	8 14 900	3 57 000 1 5 1 000 1 5 000 51 8 000 525 1 8 000 1 5 000 525 000 525 1 8	8 1423 500 \$ 57 000	8 57 000	8.0	8.0	8.0	08	\$ 366,700
CC 1103086674	CC 11030R654 JADER DAVID PEREZ RUEDA	5	8				100000	30 30 (230301) PORVENIR		\$ 227 800	\$ 1 423 500 \$ 227 800 (EPS048) EPS MUTUAL SER	11	\$1423500 \$57.000	101	\$ 1 423 500	\$ 14.900	\$ 1.423.500 \$ 14.900 (CCF41) COMFASUORE	\$ 1423 500 \$ 57 000	\$ 57 000	0.8	0 8	08	0 \$	8 354 700
189(1398 30	POSMARY PADELA LIBEA	5	8				00000	20 3G (230301) PORVENIR		\$ 227.800	STAZES SZZESO (SPSCOZ) SALUD TOTAL EPS STAZES SSTADO 1,044 STAZES STAZES STAZES	\$ 1.423.500	\$ 57 000	1,044	8 1 423 500	8 14 900	CCF41) COMFASUORE	81423 500 \$ \$57,000	\$ 57.000	8.0	8.0	80	08	8 359 700

08 08 08 08 08 08 08 08 08 08 08 08 08 0	1	BC Sales	BC Respe	BCCape	IBC Penalém (BC Bahed IBC Reges IBC Cajes Apertus Penalém	Aportes Salad	Aportes Risegos	Apertes Cajes	Aportes Salud Aportes Risegos Aportes Cajes Aportes CBF	201,000	Aportes ESAP	Aportee Min Educación	(Incepacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapecidades SUBTOTAL SIN ARP INTERESES DE MORA		TOTAL INTERESES TOTAL PINAL DE MORA	TOTAL FINAL
	5.694.000	\$ 5.694.000	\$ 5.694,000	\$ 5.694.000		\$ 226.000	\$ 59.600	\$ 228.000	0\$	8 0	0 \$	0 \$	0 \$	0 %	\$ 1.426.800	0.5	\$ 1,426,800

amanga: 697 87 27 - Call: 459 9444 - Carlagana: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manitaies: 692 80 27 - Medellin: 604 2727 - Deade otras ciudades: 019000 51 99 77,

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucars



EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT 901.677.477-3

CERTIFICA QUE:

- La UNION TEMPORAL R&J 2022 Identificada con NIT. 901.677.477-3 ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses de conformidad con la reglamentación vigente.
- 2. La unión temporal se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (1) días del mes Abril de dos mil veinticinco (2025).

Carmen Ofelia Guerrero Huertas C.C 1.056.613.113 de Umbita (Boyacá)

a mon Gooreio Hoetics.

Contador Público
Tarjeta Profesional 231803-T
Unión Temporal R&J 2022
NIT 901.677.477-3

Cr 66 No 12 – 16 Celular: 3118463224 - 3052626574

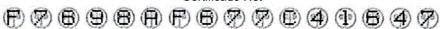
Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

Carrera 66 No. 12 – 16 - Bogotá D.C. – Teléfono: 46739690



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público CARMEN OFELIA GUERRERO HUERTAS identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1056613113 de UMBITA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 231803-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * * * *

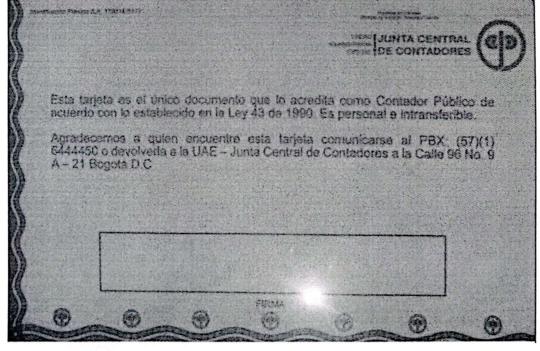
Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Marzo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DÍGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado











FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1991

UMBITA (BOYACA) LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

G.S. AH

SEXO

21-ABR-2009 UMBITA FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO



P-0733400-00169432-F-1056613113-20090814

0014950373A 1

30033136

DIAN	Form	nulario del Registro Único Tri	butario		001
2. Concepto 0 2 Actualizació	n				
			4. Número de forma	ulario	141118916377
		ELECTRONICE E			
			14	15)7707212489984(8020) 00001	4111891637 7
5. Número de Identificación Tributaria (N		2. Dirección seccional puestos de Bogotá			Buzón electrónico
9016	7 7 4 7 7 3		TIFICACIÓN	(3) 2	
24. Tipo de contribuyente	25. Tipo (de documento	26. Número de Identificación		
Persona jurídica	1		<<))	
Lugar de expedición 28. Pa	is	29. Departamento		30 Ciudad/Municipio	
				7.10/	
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Pri	mer nombre	34. Otros nombres	
				W.	
35. Razón social UNION TEMPORAL R&J 202	2		0.150		
36. Nombre comercial		- 79-2-7-3-4-7-4	37 Signa	7	
So. Nombre confercial			31,219		
		JuB	ICACIÓN		
38. País	39.	Departamento	V (S)	40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9 Bo	gotá D.C.	7 4 11	Bogotá, D.C.	0 0 1
41. Dirección principal		170			
CR 66 12 16	nonutari2022@amail.c	- SYA		and the second second second second second second	
42. Correo electrónico IICITACIO 43. Código postal	nesutryj2022@gmail.d		24424222	10-2	
43 Codigo postal	44.	Teléfond 1	3 1 1 8 4 6 3 2 2 SIFICACIÓN	4 45. Telefono 2	3052626574
	Activi	Jad económica	SIFICACION	Ocupación	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
Actividad principal		ividad secundaria	Otras actividades	Coupation	52 Nim.
46. Código 47. Fecha inicio ac	1 1		50. Código 1	2 51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1 2 0 2 2,1 0	27 8 1 2 9	20221027	4 6 9 0 4	6 4 9	
			s, Calidades y Atributos		
1 2 3 4	5 6 7	9 10 11 12	13 14 15 16	17 18 19 20 21	22 23 24 25 26
53. Código 7 1 4 4 2 4 07- Retención en la fuente a título		3)			and the set of the set
14- Informante de exogena	() (
42- Obligado a llevar contabilidad)			-
48 - Impuesto sobre las ventas -	IVA (
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios I	Finalés				
	Usuarios aduaneros			Exportadores	
1 2 3	4 5 6	7 8 9 1	55. Forma 5	6. Tipo Servicio 1	2 3
54. Código				57, Modo	2 3 1
11 12 13	14 15 16	17 18 19 2	20		
				58. CPC	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las	actualizaciones a que haya			drå vigencia indefinida y en consecu	uencia no se exigirá su renovación
59. Anexos SI NO	[V]		clusivo de la DIAN		
	AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY.	60. No. de Folios:	40 F1 / 11 / 12 F1 / 1	nes que la DIAN reglies	
La información suministrada a través o y cancelación del Registro Único Tribu	tano (RUT), deberá ser exact	la y veraz: en caso de constatar	Sin perjuicio de las verificacion Firma autorizada:	ios que la DIAN realice,	
inexactitud en alguno de los datos sum sancionatorios o de suspensión, segu	n el caso, Paragrafo del artic	culo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625			
del 2016. De igual manera al formatiz tratamiento de datos ley 1581 de 2012	ar el tramite el usuano fue in	normado y acepta la política da	984. Nombre CHACON Q	UINTERO TATIANA JULIETH	
Firma del solicitante:				nte legal Certificado	

Fecha generación documento PDF: 10-02-2025 07:03:33AM





REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:23/11/2023

N.I.T. 901677477 CONTRIBUYENTE

UNION TEMPORAL R&J 2022

INFORMACIÓN BÁSICA

Municipio: BOGOTÁ, D.C. 3052626574 Soporte Inscripción: Teléfonos: Dirección electrónica: licitacionesutryj2022@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC 16/11/2023 CR 66 12 16 Fecha de Inscripción: Dirección:

Fecha desde: 27/10/2022 No. Establecimientos: 0 Fecha inicio de Actividades: 01/04/2023 Fecha de cese de Actividades: NO Régimen tributario: COMUN PERFIL TRIBUTARIO Actividad 2: 8129 - Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales Actividad 1: 8121 - Limpieza general interior de edificios Naturaleza Juridica: PERSONA JURIDICA Matricula Mercantil:NO

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS	Tipo Representación	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL	
	NOMBRE	TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO	DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO	
	Documento	1014195851	1092645026	
	Tipo	C.C.	C.C.	
	Fecha Início	27/10/2022	27/10/2022	

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaria de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02